

FIESTAS Patronales 2023

En Honor al Corpus Christi
y la Virgen de la Salud



Declaradas de
Interés Turístico Regional

Del 20 de mayo al 25 de junio



aValco
Grupo

EFICACIA Y CALIDAD

*Financiamos tus compras
de 3 a 60 meses.



WWW.FERROCANOSUMINISTROS.ES



SS.MM. Reyes de España

Saluda Presidente Región de Murcia

Con el final de la primavera, Archena disfruta con inagotable emoción y alegría de sus populares Fiestas Patronales en honor al Corpus Christi y la Virgen de la Salud, que este año han logrado, por fin, su más que merecida Declaración de Interés Turístico Regional, tanto tiempo deseada por sus vecinos, y que ha contado, desde el primer momento, con todo el apoyo del Gobierno de la Región de Murcia.

Entre finales de mayo y durante casi todo el mes de junio, es emocionante comprobar la entrega e ilusión con que os volcáis los archeneros y archeneras en la celebración de unos festejos únicos y singulares tanto en el ámbito regional como a nivel nacional, lo que añade, si cabe, un mayor atractivo e interés para participar en ellos.

Y más aún por la gran hospitalidad con que siempre recibís a cuantos acuden para vivir con vosotros estos inolvidables momentos y a todos los nacidos en Archena que, encontrándose lejos de su localidad natal, regresan para volver a disfrutarlas en la mejor compañía.



No puede haber mejor inicio para tan queridas Fiestas que la esperada Proclamación de Reinas y Damas de todas las edades, y la lectura del Pregón, que dan paso al resto de actos del variado programa oficial, en los que desempeñan un papel principal aquellos de carácter religioso en honor a los Patrones, que ponen de manifiesto la profunda devoción que sentís por ellos.

Entre los más concurridos y populares, destacan la bajada en romería de la Virgen de su ermita hasta la parroquia de San Juan Bautista o la tradicional ofrenda floral y posterior misa en la que tan importante papel desempeña nuestro folklore regional, o la singular celebración de vuestro día del Corpus, sin igual en el resto de España, gracias a la original hermosura de las alfombras de sal que embellecen y llenan de colorido y de auténtico arte vuestras calles, y que son, sin duda, la imagen más conocida y representativa de estas fiestas que tan gratos e inolvidables momentos ofrecen a quienes participan en ellas.

Asimismo, brindáis la oportunidad de conocer y disfrutar en vuestra compañía de los muchos alicientes de todo tipo que Archena siempre ofrece al visitante, y más en estas fechas tan señaladas, en las que es posible apreciar en toda su plenitud el gran legado histórico y cultural, el rico folclore y las entrañables tradiciones que conforman una parte muy importante de vuestra identidad.

Y en esa reivindicación del pasado y la historia locales, desempeñan un papel principal los actos organizados por la Junta Central de Moros y Cristianos de Archena, con el esperado gran desfile de kábilas y mesnadas como una de las grandes citas de vuestras Fiestas que nadie quiere perderse.

No faltan tampoco las populares y características celebraciones gastronómicas de estos días, entre las propuestas lúdicas, deportivas y culturales que completan las numerosas actividades programadas, y donde cobra una singular importancia el gran desfile de carrozas, charangas y comparsas que tanto fascina y gusta al público de todas las edades.

Mi felicitación y mi enhorabuena a todas las entidades y personas que cada año, a base de entrega y dedicación, hacéis posible la celebración de estas Fiestas en Honor al Corpus Christi y Nuestra Señora la Santísima Virgen de la Salud, que estoy convencido volverán a superar las mejores previsiones de sus organizadores.

Con todo mi afecto y mis mejores deseos para esos días tan grandes para todos vosotros.

FERNANDO LÓPEZ MIRAS

Presidente de la Región de Murcia



Saluda Alcaldesa

Queridos archeneros y archeneras,

Una vez más llegan las fiestas patronales, símbolo de tradición y unión del pueblo de Archena. Unas fiestas populares, que presumimos con orgullo, muy variadas y participativas. Hemos conseguido destacar dentro y fuera de la Región y prueba de que el trabajo lo estamos haciendo muy bien es el resultado de haber conseguido un hito histórico, que nuestras fiestas en honor al Corpus Christi y Virgen de la Salud hayan sido declaradas Fiestas de Interés Turístico Regional. Es este un motivo de celebración de orgullo y un motivo de reconocimiento a todos los colectivos, asociaciones, empresas y vecinos que lo habéis hecho posible.

Tengo que agradecer muy especialmente al concejal de Festejos, Anselmo Campuzano y a la comisión de fiestas, por su gran esfuerzo, dedicación y trabajo por conseguir un programa tan espectacular y completo como el que tienes en tus manos. Igualmente, a nuestro pregonero, Joaquín Guillén, por su cariño hacia estas fiestas y nuestro pueblo, lo que hace el mejor embajador de nuestras fiestas 2023.

Gracias a los carroceros por su participación en el desfile; a las peñas juveniles, como máximo exponente de celebración que une a gente del pueblo con todos aquellos que se suman a festejar con nosotros; a la Junta Central de Moros y Cristianos y a su cargos festeros, que ha consolidado su presencia desde hace 15 años y que representan una parte importante de nuestra celebración.

Sin olvidar a todas las damas que nos vais a representar en estos días tan especiales: Claudia, Rebeca, Adriana, Paula, Daniela, Gema, María, Rocío, Lucía, Sara, Ainara y Alba. Disfrutadlo porque estoy segura que recordareis esta experiencia inolvidable siempre.

Debo agradecer también a nuestros párrocos Alfonso Alburquerque y Juan María Moreno, que ayudan a llenar de fervor y religiosidad nuestras calles gracias a su colaboración para elaborar las alfombras de sal, únicas en la Región y que tanta popularidad nos están dando, sin olvidar también a las Hermandades del Santísimo Corpus Christi y Virgen de la Salud.

Estas fiestas gozarán, como siempre, de alegría y unión por parte de todos. Os animo a salir a la calle, a disfrutar del más del centenar de actividades que hemos organizado con tanto cariño.

¡VIVAN LAS FIESTAS PATRONALES!
¡VIVAN NUESTROS PATRONOS!
¡VIVA ARCHENA!

Patricia Fernández López

Alcaldesa de Archena



Patricia Fernández





Saluda Concejal

Archeneros, archeneras, ¡ya están aquí nuestras fiestas!

Es el mejor momento para salir a nuestras calles a disfrutar de todos los actos programados, a compartir momentos con amigos y familiares, a bailar con la mejor música, a sentirse orgullosos de nuestra cultura y nuestras tradiciones.

Este año estamos de celebración. Como todos sabéis, nuestras fiestas ya son de Interés Turístico Regional, gracias al trabajo incansable de tantas asociaciones, colectivos y peñas festeras y, cómo no, gracias a todos vosotros vecinos de Archena, quienes año tras año, os superáis en participación, haciendo nuestras fiestas cada vez más grandes.

Como grandes son nuestros Patronos el Santísimo Corpus Christi y la Santísima Virgen de la Salud. Gracias a la labor desempeñada por la Hermandad del Corpus Christi y la Hermandad de Anderos de la Virgen de la Salud, la Romería y las alfombras de sal llenan las calles de Archena con devoción y festividad.



Festividad es las que encontramos en nuestro recinto de peñas que volverá a ser un importante epicentro de las fiestas. Gracias por ello a la Asociación Juvenil de Peñas, que refleja lo que queremos transmitir, unas fiestas de todos y para todos, cien por cien participativas.

Participativas son también las fiestas de nuestros Moros y Cristianos, que con mucho esfuerzo y alegría,

llenan de colorido, espectáculo e historia las calles de Archena. Calles de Archena que deben verse repletas de vecinos disfrutando de esta programación que hemos preparado con mucha ilusión.

Desde aquí felicitar a nuestras Reinas de las fiestas, cargos festeros de Moros y Cristianos, a nuestros párrocos don Alfonso y don Juan María por la organización de los actos religiosos, y quiero expresar un especial agradecimiento al esfuerzo, trabajo e implicación de cada uno de los miembros de la Comisión de Festejos sin los cuales estas fiestas no serían posibles. Por último, le deseo que disfrute las fiestas como nunca a mi amigo Joaquín Guillén pregonero de las fiestas del Corpus Christi y la Virgen de la Salud.

¡VIVAN LAS FIESTAS DE ARCHENA!

¡VIVA LA VIRGEN DE LA SALUD Y EL CORPUS CHRISTI!

¡VIVA ARCHENA!

ANSELMO CAMPUZANO

Concejal de Festejos



Anselmo Campuzano

Saluda Pregonero

Archenr@s: ¡nos vamos de fiesta!

Es tan solo ponerme a pensar la forma de dirigirme a vosotr@s en estas breves líneas, y ya se esboza en mi cara una sonrisa pícara de felicidad que me gustaría que vierais... Y es que, este año, ¡soy el pregonero de nuestras fiestas! ¡Qué alegría y qué gran honor!

Así que, vamos a ello:

Llegan los días en los que Archena brilla, y no de cualquier forma. Brilla de una manera especial a través de nuestros patrones: el Corpus Christi y la bendición de la Virgen de la Salud.

Ello, unido a la sociedad archenera y a las personas que desde hace tiempo han trabajado por nuestras fiestas, han conseguido que sean declaradas de Interés Turístico Regional.

Este galardón, además de su gran significado para tod@s, es sin ninguna duda un motivo más que suficiente para que nos volquemos e involucremos lo máximo posible en unas fiestas que van a ser históricas.

Unas fiestas, que albergan momentos especiales donde nos reencontramos con amig@s, disfrutamos de todas las actividades disponibles y casi, casi, damos el pistoletazo de salida al verano.

Tendremos conciertos, pasacalles, desfiles, atracciones de feria, nuestras queridas peñas, pero lo más importante es ¡qué estaremos juntos! Y es que, en pocas palabras, eso es lo que realmente hace que nuestras fiestas sean algo tan especial y tengan un significado tan valioso.

Las personas que tenemos la suerte de vivir aquí todo el año, ya sabemos cómo es nuestro pueblo y lo bien que se vive y lo que se disfruta en este entorno. Por ello, es normal que cada vez tengamos más vecin@s y llamemos más la atención de distintos tipos de turistas. Y es que, Archena, ya no es simplemente un lugar de paso, es un lugar de encuentro, bienestar y progreso.

Por mi parte, solo os puedo desear las mejores fiestas de vuestra vida y que me ayudéis en la tarea que me ha sido encomendada. Siendo, entre todos, los mejores altavoces para que lo que tanto queremos sea conocido no solo a nivel regional sino también a nivel nacional e incluso, a nivel mundial: porque son nuestras fiestas.

¡VIVAN LAS FIESTAS DE ARCHENA! Y...¡NOS VEMOS PRONTO!

JOAQUÍN GUILLÉN
Pregonero del año



Joaquín Guillén







15

Fiestas de
Archena 2023

Como cada año, nos disponemos a celebrar estas fiestas en honor de nuestros patronos el Santísimo Corpus Christi y la Santísima Virgen de la Salud. Sin embargo, hay algo que las hace diferentes: el fin de cualquier restricción sanitaria y la declaración de Interés Turístico Regional. Es el primer año tras la pandemia donde podremos vivir todos los actos y celebraciones festivas sin ningún tipo de restricciones, y así nos acercaremos, nos encontraremos, nos abrazaremos y pasaremos largos y muy buenos ratos con familiares y amigos, en exteriores e interiores, disfrutando de eso que tanto bien nos ha hecho y que tanto han propiciado nuestras Fiestas Patronales: la alegría del encuentro y la fraternidad en la fe.

Por otro lado, la declaración de Interés Turístico Regional supone un reconocimiento, creo que más que merecido, a varios cientos de años del patronazgo del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, y por los ochenta y cuatro años del de la Virgen de la Salud. Por tanto en agradecimiento a la fe y a la devoción de nuestros antepasados, a ellos mismos, que murieron legándonos como un bien preciado y precioso el que es nuestro único tesoro: el amor a Jesucristo en la Eucaristía y a su Madre la Santísima Virgen de la Salud. Es al mismo tiempo un reconocimiento a todos aquéllos que año tras año trabajamos por hacer más grandes y más atractivas, si cabe, nuestras fiestas, fruto precisamente de esa fe, ese amor y esa devoción heredada en nuestras parroquias hermanas del Corpus Christi-La Purísima y de San Juan Bautista, donde se han cuidado y potenciado especialmente gracias a la labor de sacerdotes, de la Hermandad de los Patronos, grupos de alfombristas, y de tantísimos voluntarios que provienen de cofradías, asociaciones culturales, colegios, técnicos municipales, comisiones de fiestas, empresas, comercios y otras entidades, así como de multitud de personas anónimas.

Por todo esto, porque Archena entera se muestra unida como una única y gran familia que trabaja al unísono con una misma ilusión y unos objetivos ya reseñados, y por mucho más, nuestras Fiestas Patronales no solo merecen ese reconocimiento sino muchos más, que esperamos lleguen en el futuro, y siendo esto un aldabonazo



para seguir luchando y trabajando juntos, esforzándonos para conseguir lo que en realidad buscamos: ser esa familia unida, que alegre y esperanzada vive y muestra su fe, que se hace tradición, cultura y vida; y que recibe como un pueblo acogedor y abierto, a todo el que quiera venir a visitarnos.

Por eso, no podemos perder el sentido cristiano de estos días de convivencia, su origen y motivo por el que se celebran: que es honrar a Dios y a su Madre, la nuestra, viviendo más fuertemente el amor de Dios, fortaleciéndose así nuestra fe, esperanza y caridad. Y esto solamente se puede conseguir cuidando y participando en cada acto celebrativo de fe, que nos invita siempre a una mejor y más rica vida interior. De nada serviría el encuentro, ni el fervor, ni las Alfombras, ni las procesiones y romerías, ni ningún espacio cultural o festero, si no se hace vida la fe en Dios y la caridad fraterna y, por tanto, el amor a la Sagrada Eucaristía. Por eso, hemos de vivirla siempre con intensidad y asiduidad; y solo así, el corazón nos llevará a una auténtica caridad con los pobres, enfermos, y los más débiles, siendo todo esto el culto que verdaderamente Dios quiere.

Aprovecho estas líneas para reiterar mi gratitud y felicitación a Patricia Fernández y a toda la Corporación Municipal por tal reconocimiento declarativo de interés turístico, lo cual hemos podido conseguir gracias a las gestiones realizadas y al trabajo y dedicación de nuestro Ayuntamiento y, por ende, a todos los hijos de Archena. Que todos disfrutemos de estas Fiestas que suponen momentos de alegría y de encuentro, de fe y de devoción, y que nos sirvan en medio de nuestros trabajos y sufrimientos diarios como un merecido y necesario descanso, y un impulso para seguir luchando en esta vida con la ayuda y la intercesión de nuestros Patronos.

¡Viva el Santísimo Corpus Christi! ¡Viva la Santísima Virgen de la Salud!
Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar.

ALFONSO ALBURQUERQUE GARCÍA

Vicario Episcopal para la zona pastoral de Cieza, Yecla y párroco de San Juan Bautista de Archena

D. Alfonso Albunquerque



Saluda Párroco

¡Muy queridos vecinos de Archena,

Me alegra mucho poder vivir con todos vosotros estas fiestas de los archeneros, por primera vez en mi vida, ya que es el primer año con vosotros, en honor al Santísimo Corpus Christi y la Santísima Virgen de la Salud.

No las conozco, pero seguro que desde el Ayuntamiento y cada uno de vosotros, pondréis todo el cariño y el máximo esfuerzo en la preparación de todos los actos, ya sean lúdicos, religiosos, de ocio, carrozas, alfombras de sal, anderos, moros y cristianos.... para que un año más, todos los archeneros y visitantes, quedemos enamorados de la belleza de las fiestas de Archena.

Animaros a que estas fiestas se conviertan en un dulce recuerdo para los siguientes años de: compañía, amabilidad, compañerismo, amistad, diversión, pero sobre todo de un encuentro personal con nuestros patronos.

Deseáros salud y lo mejor en compañía de la familia y de los amigos, para el mayor disfrute de nuestras fiestas.

¡VIVA ARCHENA!

¡VIVA EL CORPUS CHRISTI!

¡VIVA LA VIRGEN DE LA SALUD!

JUAN MARÍA MORENO BELDA

Párroco Parroquia Corpus Christi-La Purísima de Archena



D. Juan María Moreno

Saluda Comisión de fiestas

Un año más, nuestro pueblo de Archena se viste con sus mejores galas para celebrar las fiestas en honor al Santísimo Corpus Christi y la Santísima Virgen de la Salud.

Un año más, nuestros vecinos y vecinas saldrán a las calles dispuestos a disfrutar del buen ambiente que se respira, gracias al esfuerzo de todos los colectivos, asociaciones y peñas festeras que trabajan duramente para hacer de estos unos días inolvidables.

Un año más, llega el momento de reunirnos, de compartir y disfrutar con amigos y amigas de nuestras fiestas, de nuestras tradiciones y de todos los actos que con tanto cariño se han preparado.

Desde la Comisión de Fiestas queremos dar las gracias a todas las personas involucradas en hacer de nuestras fiestas las mejores, como así ha quedado demostrado con la proclamación de Interés Turístico Regional.

Por ello, este año con más ganas que nunca os invitamos a salir a la calle y disfrutar de nuestras fiestas, de TUS fiestas.

¡Viva la Virgen de la Salud!

¡Viva el Corpus Christi!

Presidente de la Comisión de fiestas:

ANSELMO CAMPUZANO FERNÁNDEZ

Concejal de Festejos y Deportes del Ayuntamiento de Archena.

Vocales:
Isabel Baleriola
Ana Cervantes
Antonio García
Julia García
Pilar García
Carmen González
Alberto López
Paqui López
María José Marín
Rosario Martínez
Ana Merino
Marina Moreno
Pilar Moreno
Rosario Navarro
Rafael Palazón
Marisa Pérez
José Antonio Rojo

Vivas fiestas de Archena 2023
19





Saluda Anderos

Archena...

Ya llegan las fiestas del Corpus y quiero sumarme a la alegría de todos los vecinos en estos días tan especiales.

El Corpus Christi y Virgen de la Salud, son los protectores de Archena de sus tierras y de sus habitantes.

En estas fiestas tan singulares, configuradas a través de un variado programa de actividades, en el que desempeñan un magnífico papel "la noche miguera". El desfile de moros y Cristianos y como no la bajada de la Patrona la Virgen de la Salud en romería, con el acompañamiento de todo el pueblo vestido de huertano desde su ermita del balneario a la Parroquia de S.Juan Bautista. La elaboración de las populares y vistosas alfombras de sal y flores por las que habrá de discurrir la procesión del Santísimo Sacramento.

Y junto a todo ello la pólvora quemada en honor a los patronos.

Fiestas en las que derivan en un sabio conglomerado de actividades en el que se entremezclan lo religioso y lo profano, la fe y la diversión.

Aprovecho esta oportunidad que se me da, para felicitar desde aquí, al Ayuntamiento a las Parroquias a la Hermandad del Corpus Christi-Virgen de la Salud y a todas las personas que con su esfuerzo y dedicación hacen posible el desarrollo de estas magníficas fiestas. En especial a la Hermandad de Anderos de la Virgen de la Salud por este su 20 Aniversario como Hermandad y 35 años como Grupo.

**HERMANDAD DE ANDEROS NTRA. SRA. DE LA SALUD
Balneario de Archena.**



Para vosotros Anderos:

Doble orgullo es el que sientes
Por hermano y costalero,
Permitte que te lo diga.
Llévala siempre de frente
Que aunque sea largo el sendero,
No te pueda la fatiga.
Tú que puedes compañero,
Empuja fuerte p-arriba
Hazlo por mí, tú que puedes,
Tú que puedes compañero,
Tú qué haces llorar al pueblo
Con una leve mecida.
Tú, que miras de frente,
Cuando sabes que ella te mira
Y una lagrima en tu cara
Moja tu leve sonrisa,...
¡Pídele Salud a la Virgen,
Por el que sufre en la vida!
Y en todas las "levantas",
Desde esa oscura guarida,
Aferra fuerte el costal
A esa madera divina,
Que aunque a ti te hiera el cuello
A otro aliviara su herida.
Y acuédate, costalero,
Que si dura es la salida,
Otros quieren y no pueden
Ser sus pies cuando ella camina;
Permita Dios cuando muera,
Suba aunque sea solo un día
A la gloria de los cielos,
Y, en su celestial cuadrilla,
Ser por fin su costalero.
¡Qué ilusión mejor "cumplía"!
¡Relévame ,costalero,
Porque hay quedo mi vida!



Asociación Juvenil de Peñas

¡PEÑISTAS, ESTAMOS DE VUELTA! Tenemos más ganas que nunca de estar con todos vosotros. Queremos seguir coleccionando momentos, risas y locuras.

Este año, las fiestas están declaradas de Interés Turístico Regional, son únicas, y nosotros somos uno de los grandes motivos.

Desde hace años tenemos una esencia especial. Disfrutamos todos juntos, desde los pequeños hasta los más mayores. Porque el recinto de peñas es de todos, y como sabemos LA UNIÓN HACE LA FIESTA.

Estamos deseando ver todos los colores que nos representan esos días, vivir nuestro desfile de peñistas del vino, nuestro concurso de zurra, nuestros conciertos...y todo es nuestro, porque juntos lo hacemos posible.

No podemos olvidar que nuestro motor principal para sentirnos tan arropados es el Ayuntamiento de Archena y, sobre todo, nuestra alcaldesa Patricia y nuestro Concejal de festejos Anselmo que, sin su apoyo, estos días no serían posibles. Gracias por estar siempre a nuestro lado, por ser peñistas y vivirlo desde dentro, porque eso ha hecho posible hacer crecer nuestras fiestas y, sobre todo, nuestro pueblo de Archena.

Desde la Asociación de Peñas, queremos daros las gracias a todos, porque año tras año hemos ido creciendo juntos y hemos formado una gran familia, NUESTRO RECINTO DE PEÑAS.

Ya está todo preparado pero nos queda contar con lo más importante, VOSOTROS. Así que os invitamos a que disfrutéis con nosotros de las mejores fiestas de la Región de Murcia.

¡Este es nuestro año!

¡VIVAN LAS FIESTAS DEL CORPUS!

la unión hace la fiesta!



Dos personas, un solo corazón...

Hermosa historia de amor: dos personas, un solo corazón. Ella, 20 años, trabajadora incansable en el Balneario de Archena. Él, 33 años, albañil de profesión. Unieron sus vidas un 27 de Julio de 1956. Pese a las vicisitudes de la época, formaron su familia, todas ellas superadas con ayuda del amor que se profesaban, y su devoción a la Virgen de la Salud, nuestra patrona.

Pasó el tiempo y, lamentablemente, demasiado pronto apareció la enfermedad en ambos, no es posible imaginar ni un ápice los cuidados mutuos que se ofrecían, siempre juntos y unidos.

Les recuerdo todos los años acudir a la romería de la Virgen de la Salud, haciendo honor año tras año a su devoción por ésta.

Fue una mañana de finales de abril de 1997 cuando ella fue llamada ante Dios. La vida decidió que fuese yo quien le diese la fatal noticia. Jamás olvidaré ese momento, él quedó fracturado de dolor, no entendía porqué ella, tan joven, tenía que ser llamada ante el altísimo, me dijo: "ya ha terminado de sufrir".

Fue entonces cuando, sin escuela alguna, se refugió en sus escrituras y sus instrumentos musicales. Escribió algunos párrafos teniendo siempre como guía e inspiración su eterno amor y la Virgen de la Salud.

Sirvan estas letras como homenaje póstumo a ambos.

JOSÉ PEDRO BERMEJO ROJO



Una devota mujer
Carmen Rojo Rodríguez
Muy devota tuyá
Rodeada de cera y flores
Que nunca se marchita

Los ángeles y serafines
Con himnos te cantaban
Con flautas y violines
Tan dulces melodías

Virgen de la salud
Patrona de Archena
Esa salud que derramas
Derrámala por Archena

Con tu poderosa salud
El señor nos bendiga
Porque la fe del cristiano
A todos nos cobija

Te miran hacia arriba
Mis ojos embelesados
Cobíjanos con tu manto
¡Oh, virgen bendita!

Virgen de la Salud
Dame tu gracia y amparo
Consúélame en estas tristezas
Te lo pagaré rezando

Hubo una gran alegría
Cuando te sacaron del rincón
Tres años escondida
Sin esperanzas en ocasión

Para que más se gozara
Te pusieron seguidamente
En los umbrales de tu templo
Para bien bendecir a la gente

Todas las personas del pueblo
A lo largo de la carretera
Que está regada de lágrimas
Cumpliendo sus promesas

Con el corazón al descubierto
Se fue mi compañera
Dame tu gracia en el cielo
Para llegar a ella

En este día del Corpus Cristi
Lleno de tanta emoción
A todos tus fieles
Danos virgen pura tu bendición

José Bermejo Torrano
(1922-2005)

Archena, 17 de Junio de 2000

Poesía



Alfombras del Corpus

LAS ALFOMBRAS DEL CORPUS CHRISTI EN ARCHENA.

Colores, sal, campanas, charangas, hermandades, cofradías, agrupaciones, vecinos, visitantes, movimiento, ilusión, alegría y devoción. ¡¡¡Así son nuestras fiestas patronales!!!

Nervios, sobresaltos, algo que se nos quedó en el camino, quizás falta sal, quizás falta algo por colorear, pero ¡¡¡qué bonito sale todo al final!!!

Preparativos, diseños, tintes, palets, medidas, plantillas, estruendos de hormigonera, carretones, ¡¡¡cuántas cosas y cuántos follones!!!

Elaboración, dolor de piernas y riñones, lumbagos varios y antiinflamatorios preparados, pero ¡¡¡merece la pena al ver los resultados!!!

Calles, gentes, jaleo, familias, amigos, música, cohetes, bizcochos, abrazos, bailes, bocadillos, encuentros, churros y chocolates ¡¡qué maravilloso compartir estos momentos con todas nuestras amistades!!!

Día del Señor, estremecimiento, recuerdos, nostalgia, gozo en el alma, gratitud, solemnidad, mantillas, emoción, el Corpus sobre las alfombras en un jueves que brilla más que el sol, ¡qué sentimiento más puro ver pasar al Señor!!

Por todos los que nos han ayudado y nos ayudarán, ¡¡GRACIAS a todos por hacer que esta tradición dure muchos años más!!

**¡ANÍMATE Y PARTICIPA,
NO ESPERES A QUE TE LO CUENTEN!
¡VIVA EL CORPUS CHRISTI
Y LA VIRGEN DE LA SALUD!**





Reinas Infantiles



Claudia Ayala Navarro



Gemma López Pérez



Rebeca Sánchez Ayala



Paula Vidal Navarro



Adriana Palazón Ortiz



Daniela Gil Martínez

Reinas Juveniles



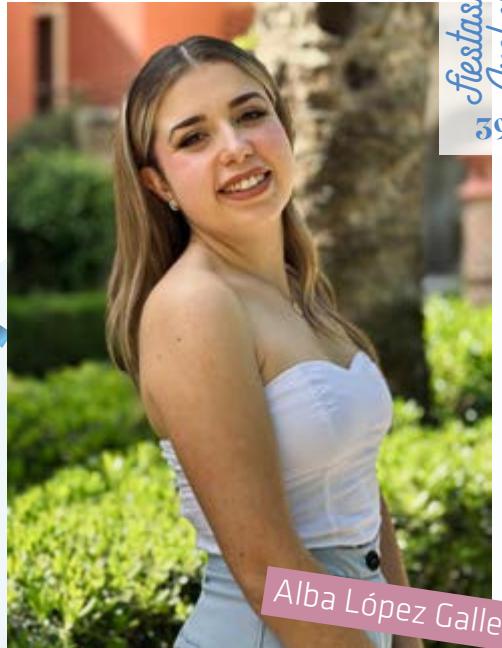
Rocío García Garrido



Lucía López Guirado



Ainara Marín García



Alba López Gallego



Sara Lorente Garrido



María Sánchez Zapata



Monos y Cristianos

Este 2023 es un año memorable para nuestras FIESTAS.

¡¡¡HEMOS CONSEGUIDO LA DECLARACIÓN DE INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL!!!

Los archeneros estamos de ENHORABUENA. Esta declaración es un reconocimiento al atractivo que tienen nuestras fiestas y va a suponer un acicate para que nos visiten muchas más personas, añadiendo un atractivo más, a nuestra conocida turística ciudad. Para los Moros y Cristianos de Archena se cumple un doble aniversario.

Por un lado, es el 30 Aniversario de las primeras Fiestas de Moros y Cristianos en Archena, promovidas, en aquel lejano 1993, cuando unos cuantos entusiastas que pensaron y creyeron que Archena podía tener esas fiestas, que tan arraigadas estaban ya en muchos pueblos de la Región y de nuestro entorno más inmediato. Y podían tenerlas, por la Historia de su época musulmana, de las más largas de la Península Ibérica. Pero también por la devoción a sus Patronos, el Corpus Christi y la Virgen de la Salud. Y, cómo no, por el carácter jovial y hospitalario que caracteriza al archenero. La 1º Cabilia, Almohades. Se celebraron en San Juan, con un escueto desfile apoyado por festeros de Murcia y Caravaca de la Cruz. Sólo duraron 3 años.

También es el 15º Aniversario de la 2º Etapa de las Fiestas de Moros y Cristianos de Archena. Ésta vez, con el apoyo del alcalde de entonces Manuel Marcos Sánchez y de su equipo de gobierno, no cayeron en saco roto. Se ubicaron, por sugerencia municipal para reforzar las fiestas Patronales, en el entorno del Corpus en 2009. Se creó una Embajada y se fundó en 2008 la Cabilia Mudéjares y la 1º Mesnada Cristiana en 2009, San Juan de Jerusalén.

A día de hoy continuamos con la misma ilusión de entonces, pero sabiendo que tenemos unas fiestas consolidadas en nuestro pueblo y reconocidas en el exterior. En febrero de 2025 acogeremos en Archena la Asamblea Nacional de la UNDEF, donde están representadas todas las FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS de España. Por ello, nos anima a pensar que todavía podemos hacer mucho más por ésta fiesta con nuevos actos en el programa y estamos preparando una Embajada Mora que rememore la rebelión de los Mudéjares archeneros en 1264 que se estrenará en noviembre de este año.

También se estrena la Escuadra de Arcabuceros con Festeros ambos bandos y que promete disfrutar y hacernos disfrutar de la pólvora que tanta tradición ha tenido siempre en Archena, enriqueciendo la batalla con su fuego enfrentado y otros actos. También nos han prometido un acto nuevo protagonizado sólo por la Escuadra de Arcabuceros: la Despertá. Agradecimiento al Ayuntamiento, su alcaldesa, concejales y corporación municipal, y a todos nuestros patrocinadores y colaboradores por su apoyo.

Y a todos los Archeneros que continuéis engrandeciendo nuestras Fiestas Patronales del Corpus que ahora más que nunca las tenemos que seguir prestigiando, que participéis en TODO con la mayor de las ilusiones.

Os invitamos a que conozcáis nuestras Fiestas de Moros y Cristianos, seguro que lo pasaréis muy bien y compartiremos lo que nos caracteriza: diversión, simpatía y camaradería. Y nos os olvidéis de ser Felices y hacer Feliz a todo el mundo,
¡¡¡Vivan patronales del Corpus de Archena!!!

¡¡¡Vivan Los Moros y Cristianos de Archena!!!

¡¡¡Vivan los Patronos de Archena!!!

¡¡¡Viva Archena!!!





Grupo Folklórico

Tras celebrar nuestro 35 cumpleaños el pasado 12 de Abril (1988-2023) con un viaje a Granada los miembros y colaboradores de nuestro grupo, conociendo durante tres días dicha ciudad, como broche de clausura a nuestra labor cultural de fomento y transmisión de nuestras raíces folklóricas, el 14 de Abril fue la noticia de nuestra Alcaldesa de la concesión de la insignia de la Medalla de Oro de la Villa de Archena al grupo en reconocimiento a nuestra trayectoria.

También, celebramos el Festival Infantil de Folklore "Virgen de la Salud", el pasado 29 de Abril, donde además de ver bailar a nuestros más pequeños, realizamos como ya es Tradicional el Canto de Mayos en el parque que lleva el nombre de nuestro grupo

Llegan las fechas más esperadas para todos los archener@s como son las fiestas en honor a nuestros patronos el Santísimo "Corpus Christi" y la Santísima "Virgen de la Salud".

Nuestras actividades dentro de las fiestas patronales las iniciamos el próximo sábado 20 de Mayo donde celebraremos la XXXII edición del Festival de Folklore "Virgen de la Salud", en el marco incomparable de nuestro Jardín de Villa Rías, además de nuestro grupo titular veremos a nuestros más pequeños que se superan día tras día en nuestros talleres de baile, música y postizas.

Pero sin duda, uno de los días grandes de nuestro grupo, dentro de las fiestas patronales, es la Traída de nuestra patrona la Virgen de la Salud, donde nos damos cita cientos y cientos de archener@s ataviados con nuestros trajes regionales, mostrando el rico folklore que tenemos en nuestra zona; a su llegada y tras la ofrenda de flores realizamos la Misa Huertana.

Nosotros seguimos como cada año, trabajando por nuestra cultura y tradiciones en los centros educativos de nuestro municipio y este año invitados por la FAPA (Federación de padres y madres de alumnos de Archena), el pasado domingo 16 de Abril, participamos en la Jornada de Convivencia que dicha Federación organizó, enseñando y mostrando a los niñ@s de Archena, los distintos talleres que impartimos en nuestro grupo; por lo que desde aquí, también queremos invitar a todo aquel que quiera formar parte de los mismos, desde niños hasta mayores sin límite de edad.

Desde estas líneas, queremos agradecer a la Concejalía de Festejos de nuestro Ayuntamiento, el poder dar a conocer cada una de las actividades que organizamos. Felices Fiestas Corpus Christi y Virgen de la Salud, 2023.

El grupo.



Virgen de la Salud

Hdad. del Corpus Christi

¡Por fin están aquí nuestras Fiestas Patronales!

Cuántas ganas de ver salir a Nuestra Virgen de La Salud del Balneario de Archena, con su resplandeciente belleza, acompañada por su pueblo, en una romería repleta de huertos y huertanas, con sus refajos, zaragüelles, mantos, chalecos y envuelta con la música de la banda Santa Cecilia.

Va pasando por las calles llenas de vecinos, familias y visitantes que, con tanta devoción, acogen a la Reina del Cielo, a la que hay que agradecer tantas cosas... ¡Es muy emotivo contemplar las paradas que hace nuestra Virgen de la Salud en las casas de las personas enfermas!

¡Qué bonito es ver caer pétalos de flores desde los balcones a su paso por el pueblo! Una vez llegada a la Parroquia, tan sólo quedan cuatro días para que salga en procesión el Corpus Christi, acompañado, entre otros, de esos niños de comunión que con tanta alegría lo han recibido. Es un día espectacular, en el que afloran tanto alegría como tristeza al recordar a seres queridos.

Es emocionante contemplar cómo pasa por encima de las alfombras que, con tanto esmero, ha realizado el pueblo.

El Corpus, en su carroza, también hace sus correspondientes paradas en cada uno de los altares que hay a lo largo del recorrido, hechos con gran cariño e ilusión.

El Patrón, a su llegada a la Parroquia del Corpus Christi, es recibido con un gran repique de campanas, lluvia de pétalos y cohetes.

¡¡Es apasionante ver como lo vive el pueblo de ARCHENA!!

Para la hermandad, fue un honor participar en el proyecto Alfombra Mundial Xacobeo, durante dos años (2021 y 2022), ya que el Papa amplió el año jubilar un año más debido a la pandemia. Esta alfombra se realizó en la plaza de la Iglesia, junto con grupos alfombristas, el día de Santiago Apóstol, celebrada en pueblos, ciudades y países de todo el mundo, siendo el mismo diseño en todos ellos.

Muchísimas gracias a todas aquellas personas que, con su apoyo, hacen posible que esta tradición siga adelante.

Un saludo y, ¡FELICES FIESTAS!

En estos días de fiesta
júbilo y alegría,
no olvidamos a la Madre
que es nuestro auxilio y guía.

Y si acaso está frío
y duro tu corazón,
mira con gentileza
a la madre de Dios.

La Virgen de la Salud
como Madre amorosa
cuida a todos sus hijos
con esperanza religiosa.

Poesía al Corpus Christi

Santo, Santo, Santo,
unigénito del Padre.

Te adoramos con el alma
y te alabamos en tu Santa Custodia,
hermosa a toda engalanada.

El pueblo de Archena
te ama y te ensalza
con los corazones
inflamados y llenos de fervor.

Amor puro, amor santo,
amor que derramas
a justos y pecadores,
que consuelas a los oprimidos,
y das cobijo en tu sagrario.

Santo Dios, Santo fuerte,
Santo inmortal,
unigénito del padre,
ruega por nosotros.

Amen.

Encarna Campuzano Martínez

M.D. González

Stma. Virgen de la Salud



¿POR QUÉ NUESTRAS FIESTAS SON DE INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL?

La Villa de Archena está de enhorabuena, somos más turismo, más comercio, más diversión, más cultura, en definitiva, hoy somos más ciudad, ya que de forma oficial nuestras fiestas en honor al Corpus Christi y la Virgen de la Salud han sido declaradas de INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL, ya que Archena ha logrado el cumplimiento del "El artículo 13 de la Ley de Turismo de la Región de Murcia establece que el organismo competente en materia de turismo podrá otorgar a determinados eventos y acontecimientos festivos la calificación de Fiesta de Interés Turístico Regional valorándose especialmente, entre otros requisitos, la existencia de aspectos originales y de calidad que aporten singularidad y su repercusión turística en nuestra Región". Todas las fiestas patronales de un lugar tienen unos valores cívicos-religiosos, culturales y sociales, unos sentimientos y un arraigo de su población a la hora de celebrar sus fiestas. También, deben tener una institución que asegure la salvaguarda, continuidad y transmisión de los festejos, así como muchos elementos que forman parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial, en nuestro caso, folclore, festeros, pólvora, procesiones, alfombras, desfiles de carrozas, gastronomía, banda de música y espectáculos en todas sus modalidades, y un largo etcétera. En este caso es el Ayuntamiento de Archena, a través de la Concejalía de Festejos y la "Comisión de Fiestas" los que se encargan de organizar junto a los diversos colectivos que participan todo el programa de fiestas.

Esta distinción de interés turístico regional se ha conseguido por la ardua labor de todo el pueblo de Archena, que cuando han llegado sus fiestas han participado de forma masiva en todos los actos programados, asistiendo a los conciertos, acompañando vestidos de huertanos en romería a la Virgen, acudiendo a los eventos musicales, ..., demostrando una antigüedad y continuidad de más de 30 años en algunos de los actos. Además, la originalidad en la festividad de ser el Corpus Christi nuestro patrón, festivo local y procesionar el Santísimo por la tarde (para evitar las altas temperaturas) sobre magníficas alfombras de sal, altares y decoración floral efímera en las calles. Destaca de esta manera la transmisión de valores que potencian las fiestas, y, sobre todo, el alcance como atractivo turístico de las mismas, que hacen que nos visiten unos 15000 turistas cada año.

Las fiestas, son un recurso dinamizador que contribuye a la creación de una demanda turística que consume este producto en su tiempo de ocio, de esta manera cualquier actividad marcada en esta fiesta, hace que se incremente el número de turistas y/o visitantes resultando por lo tanto entre otros, en indudables beneficios económicos para el municipio.

Solamente nombrar algunos datos más relevantes, el número estimado de visitantes que acudieron y participaron en los distintos actos y actividades más importantes y relevantes de las fiestas patronales del Corpus Christi y Virgen de la Salud de Archena, fue de 13.600 personas aproximadamente, en el año 2019. En cuanto a la elaboración de alfombras en el año 2009 se realizaron 5 alfombras pasando en 2019 a ser un total de 28.

La participación de muchos sectores de la población a través de la constitución de peñas, para fomentar, aún más, la participación en la celebración de los festejos, y darles continuidad a los actos, para proteger y revitalizar las tradiciones festivas con un nuevo enfoque, han sido un acierto que hacen que nuestras fiestas estén más vivas que nunca.

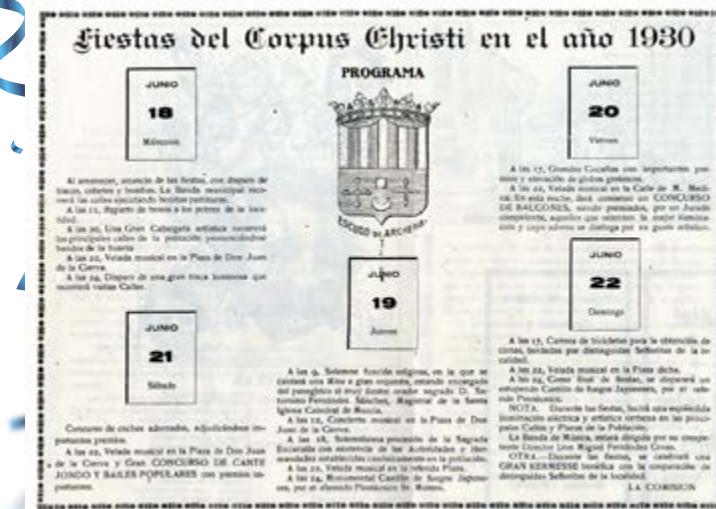
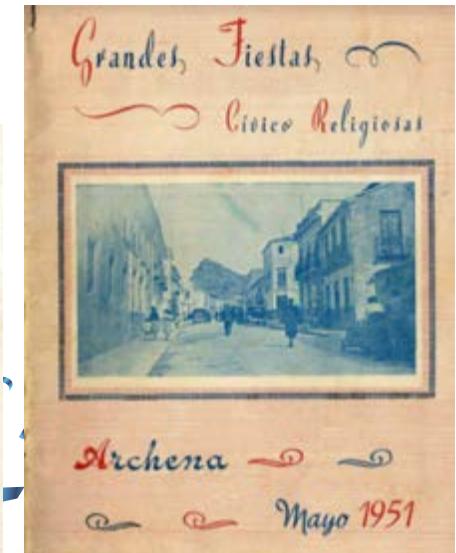
Las fiestas gozan actualmente de una participación ciudadana histórica, dentro de la amplia programación elaborada por la comisión de fiestas, presidida por el concejal de Festejos, una programación con más de cien eventos, donde hablamos además de días tan importantes como la bajada de la patrona, la Santísima Virgen de la Salud, desde su santuario en el Balneario, traslado siempre hecho por la Hermandad de Anderos de la Virgen y donde cientos de archeneros la acompañamos vestidos con el traje regional. Pone el broche de oro el grupo folclórico Virgen de la Salud, que da la bienvenida a la patrona al municipio con los bailes más tradicionales, así como la tradicional traca de bienvenida dejando en un lugar especial la importancia de la pólvora en los actos festivos de nuestro municipio.

Los Actos de Moros y Cristianos son también un revulsivo en estas fiestas, fiestas que han cogido gran auge en los últimos años y donde destacamos las migas del viernes noche, con miles de personas participando en una jornada de convivencia única en torno al fuego, o el gran desfile-parada de Moros y Cristianos el sábado tarde, donde un total de diez cabilas y mesnadas de grupos festeros despliegan filas por las principales calles de Archena y muestran sus mejores galas.⁵¹

La tradición es el elemento principal que ha servido como bandera para conseguir el distintivo de interés turístico en unas fiestas que se remontan a principios del siglo XX y que siguen en constante evolución para ser cada vez más grandes y ser reconocidas fuera de nuestras fronteras locales.

ROSARIO NAVARRO GUILLÉN

Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Archena



Interés Turístico Regional



Història de los Mercadillos

Durante el antiguo régimen, tiempo que abarca desde la Edad Media hasta la abolición del régimen señorrial (que en España se produce en los años treinta del S.XIX), las relaciones comerciales eran muy distintas a las de hoy en día. No existía la libertad de mercado, sino un régimen de monopolio por el cual se arrendaban las principales ramas de abastos a subasta pública. El beneficiario de la misma debía asegurar el suministro del producto que se tratase, ofertándolo a un precio tasado de antemano; en contrapartida a estas obligaciones nadie más podía vender el producto en la zona. La venta se realizaba en "estancos de vino, vinagre, aceite, en las carnicerías y en las panaderías, cuyo número quedaba fijado por propio Ayuntamiento. Entre finales del S.XVIII y principios del S.XIX sistema fue entrando en decadencia, los comerciantes querían la liberalización, pero las masas populares preferían un control que evitase el acaparamiento y la subida de los precios. Los ayuntamientos temían el desabastecimiento, el hambre y la protesta popular por lo que seguían una política fluctuante: en los años buenos toleraban el libre comercio, pero en épocas de crisis volvía a las antiguas ordenanzas y se tasaban los precios.

En este marco es donde empiezan a proliferar los mercados semanales o "mercadillos" que atraían a los campesinos que en ocasiones acudían ellos mismos a vender conejos, u hortalizas que les procurasen dinero para los escasos bienes que no producían como jabón, alpargatas, sal etc.

En Archena, en sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 15 de junio de 1862, se expuso los numerosos beneficios que reportaría al vecindario el establecimiento de un mercado público en la localidad, aprobando por unanimidad el siguiente acuerdo: "Que se establezca mercado público en esta Villa y que tenga efecto o se celebre todos los domingos del año. Que el sitio que debe ocuparlo sea la Plaza de Isabel II (actual Plaza de España) y que se pase este acuerdo al Sr Gobernador de la Provincia para que se digne prestando su superior aprobación... anunciándolo a público y a las poblaciones limítrofes y demás limítrofes de la Provincia, por medio de repetidos edictos después de que se obtenga su aprobación".

En pleno de 23 de noviembre de 1862 se dio cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia de fecha 12 de ese mismo mes donde se aprueba la solicitud de mercado público realizada el pasado 15 de junio. En esa misma sesión de 23 de noviembre también se acordó lo siguiente: Que los comestibles en general ocupen la plaza citada de Isabel II (Plaza de España) y los demás efectos que no pertenezcan a dicha clase ocupen la plaza próxima que se titula de la Morera (Plaza de la Constitución) y para que la aprobación de este mercado pueda llegar noticia de todos los tratantes, fabricantes, cordeleros y negociantes de los pueblos limítrofes, se remitan a sus alcaldes los procedente edictos para que se dignen acordar su fijación en los sitios públicos.

Por desgracia el mercadillo en sus inicios no tuvo mucho éxito, acordando el Ayuntamiento su supresión en la sesión ordinaria del pleno de 7 de junio de 1863, alegando los siguientes motivos para ello: ..teniendo presente que la proximidad a la capital de la provincia, a la Villa de Mula y la de Molina donde se celebra semanalmente esta clase de mercados, hace que los especuladores, tratantes y negociantes desatiendan el de esta villa como lo justifica su ninguna concurrencia y las reducidas especies que se venden según pueden consultarse por los estados quincenales.....Se acordó: quede suprimido el mercado público de esta villa que se viene celebrando el domingo de cada semana y que este no tenga efecto alguno hasta que se obtenga la aprobación del Sr. Gobernador de la Provincia....

Como hemos visto en el acuerdo anterior la supresión del mercadillo queda supeditada a la aprobación del Gobernador de la Provincia, hecho que se produjo por Orden 25 de junio de 1863, visto por pleno del Ayuntamiento en su sesión ordinaria de 28 de ese mismo mes.

A pesar de este acuerdo, la supresión del mercado fue temporal o posiblemente no llegó a producirse, ya que el pleno de 1 de junio de 1887, donde se trataba unos altercados ocurridos en las elecciones municipales celebradas el pasado 1 de mayo, se hace mención a que esas elecciones se celebraron en un día festivo, que el colegio electoral se encontraba en la plaza pública y que a la misma hora y día se celebraba en dicha plaza el mercado semanal con gran afluencia de público.

En otro pleno 9 febrero de 1897, se estudian las solicitudes de varios vecinos para que el Ayuntamiento adquiera diversas casas de las calles Mayor, San Juan y Plaza de la Morera

(actual Constitución) para el ensanche de la Plaza Mayor, por no ser suficiente el perímetro que tenía para instalar el mercado semanal.

El Mercado semanal se celebró en Domingo hasta 1953, que por sendas Órdenes del Gobernador Civil de 21 de marzo de 1952 y de 28 de marzo 1953, prohíbe la celebración del mercado semanal los domingos en todos los pueblos de la provincia que lo celebrasen ese día, debido a las diversas denuncias recibidas por infracción de la legislación vigente sobre DESCANSO DOMINICAL que impedía trabajar los domingos.

Tras la primera orden recibida de 21 de marzo de 1952 el Ayuntamiento remitió un escrito a dicho Gobernador alegando diversos motivos a la prohibición de celebrar el mercado semanal los domingos, los motivos alegados fueron los siguientes:

- Que la supresión del mercado en el día que es tradicional, produciría una contracción de vendedores, que dedicados a la venta en ambulancia, tiene marcado su itinerario y por ende no acudirán al de esta plaza para hacerlo en la de costumbre.
- Una gran parte de los concurrentes al mercado reúnen las dos condiciones de compradores y vendedores, refiriéndose a los campesinos que viven alejados de la capital del municipio y acuden a él, a vender aves y huevos en pequeñas partidas para proveerse de otros artículos que la cuantía de sus ventas no le permite la pérdida de un jornal y aprovechan la circunstancia de ser festivo para dedicarlo al mercado.
- Es indudable que suprimido el mercado el domingo los domiciliados en las pedanías, no acudirán a la población y perderían la ocasión de cumplir con sus deberes religiosos y dedicarían el domingo a trabajar igual que los demás días de la semana.
- Dejando el mercado en domingo, se da ocasión para que estos vecinos que no tienen misa cercana a su vivienda al propio tiempo que van al mercado, cumpla con sus deberes religiosos y mas se gana en orden al cumplimiento de la Ley de descanso Dominical y al respeto a la religión
- En esta población existe un sector del comercio, que depende su vida del mercado tal y como hoy viene dándose y cualquier alteración que sufra el mismo, repercute sobre estos comerciantes y sobre la economía en general.

Este escrito no fue tenido en cuenta por el Gobernador dictando otra orden de fecha 28 de marzo de 1953, ratificando la anterior.

A partir de ese momento y hasta la actualidad el mercado semanal o mercadillo se viene celebrando los sábados por la mañana.

En cuanto su ubicación el mercadillo de Archena ha pasado por varios lugares, desde su creación hasta mediados del S.XX, el mercadillo se instalaba en la Plaza de España (Mayor) los puestos de comestibles y en la Plaza de la Constitución los que no eran de comestibles. Con la construcción del Mercado de Abastos en 1952, los puestos de comestibles pasaron a instalarse en el patio y aledaños del Mercado de Abasto y los demás puestos o el mercadillo de las telas como es aquí conocido se instaló en las calles cercanas al dicho mercado de abastos como son, la Plaza de la Iglesia, Inocencio Medina Vera, Matrona Francisca Pedrero, etc.

A principio de los años 80 fue traslado el mercado de las telas a la zona de la C/ Joaquín Morte y Laureado García Marco, dejando el de comestibles en el patio del Mercado de Abastos.

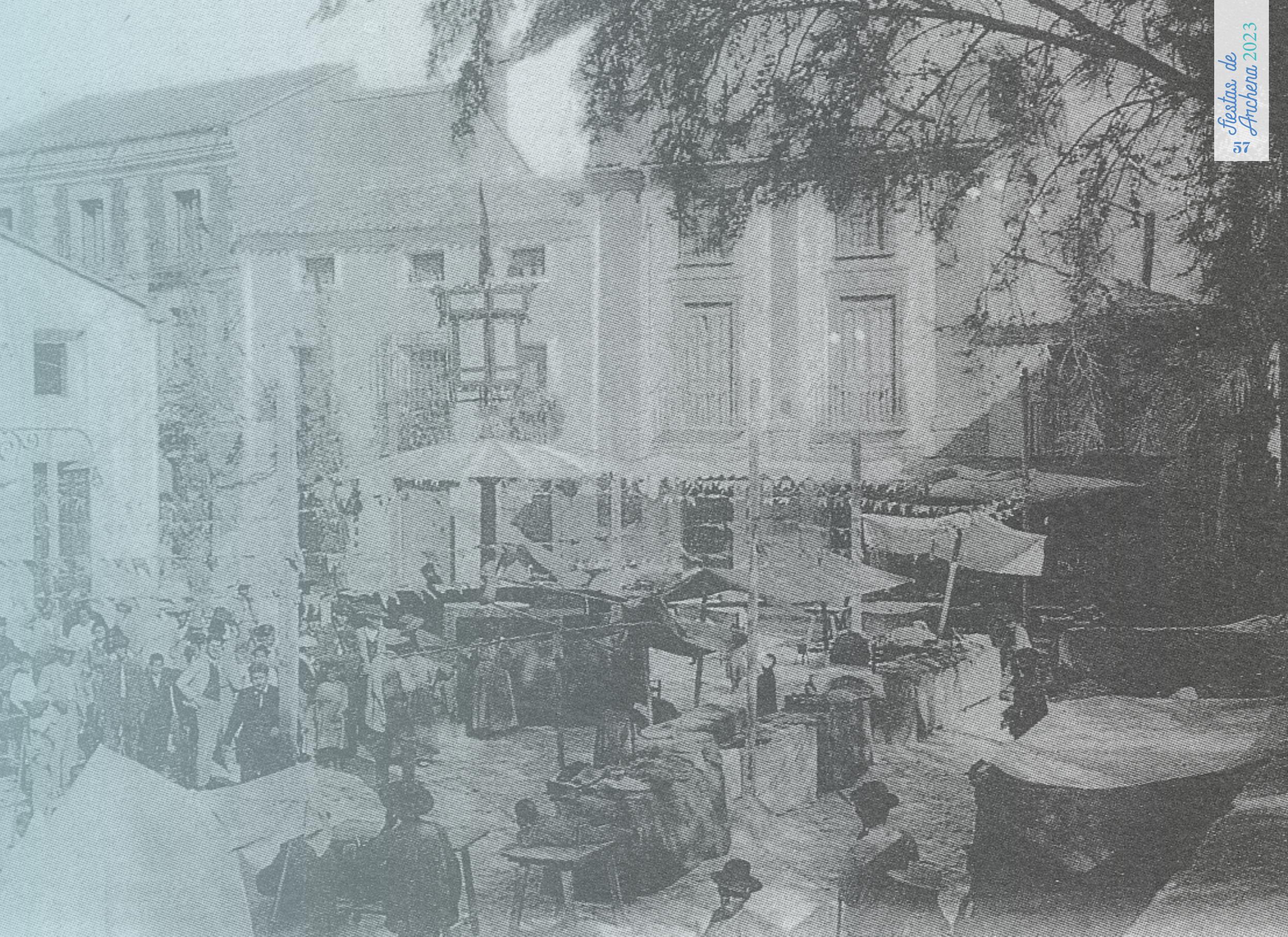
Años mas tarde en 1993 y debido a que la calle Joaquín Morte era una calle de mucho tráfico, se decidió trasladar el mercado de las telas unas calles mas arriba que perjudicara menos al tráfico de la zona, quedando instalado el mercadillo entre las calles Marques Villa San Román, Navas de Tolosa, Isaac Peral y Juan de la Cierva.

En el año 2009, y tras la finalización de las obras de la nueva urbanización del Pago Barranco, se traslada nuevamente el mercadillo de las telas a su ubicación actual en unos terrenos habilitados en dicha urbanización, contiguos al Mercado de Abastos, quedando nuevamente unificados el mercadillo de comestibles con el de las telas.

En 1980, tras ser solicitado por los vecinos y el alcalde Pedáneo de la Algaida, se autoriza la instalación de un mercadillo en dicha pedanía los martes por la mañana. A partir de esa fecha se viene instalando un mercadillo con puestos de comestibles y de otros artículos en dicha pedanía.

PEDRO GARRIDO ALCOLEA

Archivo Municipal de Archena



Programación

Viernes 19 de mayo

18:30h. MINITORNEO PÁDEL REDECO ARCHENA

Lugar: Pistas Redeco Pádel.
Inscripciones y reglamento: categoría única mixta. Más info 722 86 70 09

Sábado 20 de mayo

DÍA DEL DEPORTE

08:00h - XIX MARCHA A PIE ARCHENA TU PARAÍSO

Salida e itinerario: Salida desde Pza. 1º Mayo en autobús. Se recomienda calzado de montaña, mochila, gorra para el sol, bastones, agua, chubasquero, gafas de sol, protección solar y ropa adecuada según época del año.
Organiza: Club de senderismo Naturarchena.

08:00h. CONCURSO DE PESCA

Lugar: Paseo del Río Segura, bajo puente de hierro.
Organiza: Sociedad Deportiva de Pescadores de Archena.

09:00h. EXHIBICIÓN DE ARTES MARCIALES

Lugar: Pabellón Joaquín López Fontes.
Organiza: Kuro Obi.

09:30h. ESTIRA CON NURIA

Lugar: Campo de fútbol polideportivo municipal.
Organiza: Nuria Pastor.

10:00h CAMPEONATO DE PETANCA

Lugar: Polideportivo municipal.
Organiza: Centro Social IMAS de Archena.

10:00h. CAMPEONATO BALONCESTO 3X3

Lugar: Polideportivo municipal.
Organiza: UBA.

10:00h. CAMPEONATO DE AJEDREZ

Lugar: Polideportivo municipal.
Organiza: Club de Ajedrez La Pocha.

10:00h. KIDS TENNIS

Lugar: Polideportivo municipal.
Organiza: Club de Tenis Oasis.

10:00h. DÍA DEL PATÍN

Lugar: Polideportivo municipal.
Organiza: Escuela de patinaje Mamá Un Girico más.

10:00h. CORPUS GAMES EXHIBICIÓN CROSSFIT

Lugar: Campo de fútbol polideportivo municipal.
Organiza: Kayron Box.

10:00h. CAMPEONATO FÚTBOL

Lugar: Campo de fútbol polideportivo municipal.
Organiza: Archena F.C.

12:00h EXHIBICIÓN CLUB GIMNASIA RÍTMICA

Lugar: Pabellón Joaquín López Fontes.
Organiza: Club Ritmika Archena

22:00h. XXXII FESTIVAL NACIONAL DE FOLKLORE.

Lugar: Jardín de Villa Rías.
Organiza: Grupo folklórico Virgen de la Salud.
Con la participación del grupo de coros y danzas 'Niño Jesús del Balate' de Mula, el grupo de Coros y Danzas de Zarandona y nuestro Grupo Folklórico Virgen de la Salud
ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

Domingo, 21 de mayo

08:00h. II EDICIÓN CARRERA ULTRAFONDO.

Lugar: Vivero de Empresas.
Inscripciones y reglamento: dorsal21.com
Organiza: A.D. Promodeport.
Colabora: Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Archena.

09:30h. DÍA DE LA BICICLETA.

Uso obligatorio del casco. Entrega de camisetas y agua para el trayecto. Al finalizar se realizará la Carrera de Cintas, con muchos premios y sorteos.

Lugar: Plaza Primero de Mayo

10:00 a 17:00h. XII CORPUS SOBRE RUEDAS.

"ABIERTO A TODO TIPO DE MOTOS"
Lugar: Plaza Primero de Mayo, Avenida Daniel Ayala y parking Miguel Medina.
Organiza: Candela, Motos Rubio y JG Motos.
Colabora: Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Archena.

19:30 a 23:00h. DRILÓ PARK.

Ven a visitar el mayor parque de Drilo, con hinchables para los más peques.
Lugar: Campo de fútbol Andrés Abenza.
Entrada solidaria: 1€ a beneficio de AFAMAR.

Viernes, 26 de mayo

20:30 h. PROCLAMACIÓN OFICIAL DE EMBAJADORES Y PUESTA DE GALLARDETOS EN BANDERA OFICIAL. A CONTINUACIÓN, PREGÓN INAUGURAL DE LAS FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS.

Lugar: Teatro Villa de Archena.
Organiza: Junta Central de Moros y Cristianos de Archena

Sábado, 27 de mayo

11:00h. "LA ARRANCÁ".

Bienvenida de Alcaldesa y Embajadores a Cábilas y Mesnadas desde el Balcón del Ayuntamiento. Salida en pasacalles de todas las Cábilas y Mesnadas desde la Plaza de España hasta la Ermita – Santuario de la Virgen de la Salud en el Balneario. A su llegada, 12:30 h. acto religioso, donde la Virgen devuelve la Bandera.
Organiza: Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos de Archena.

12:00h a 22:30h. XIII FERIA DE DÍA CANELA.

Comenzamos a las 12:00 h. con barraca típica, tapas, rebujito archenero, regalos, los mejores DJ's y muchas sorpresas en la décimo tercera edición.
Lugar: Jardín de Villa Rías.
Organiza: CANDELA.

18:00h. INICIO 24H FÚTBOL SALA

Lugar: Pabellón municipal Joaquín López Fontes.
Colabora: Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Archena.

21:00h. RECEPCIÓN DE LA ALCALDESA A LAS DAMAS DE HONOR "CORPUS 2023" INFANTILES Y JUVENILES.

Lugar: Plaza junto Ayuntamiento.

22:00h. ESPECIAL GALA ELECCIÓN Y PROCLAMACIÓN DE REINAS Y DAMAS DE HONOR INFANTILES Y JUVENILES Y PREGÓN FIESTAS "CORPUS 2023" A CARGO DE D. JOAQUÍN GUILLÉN.

Lugar: Cine de Verano.

23:30 h. CONCIERTO FANY HIDALGO

Lugar: Plaza Primero de Mayo.

Miércoles 31 de mayo

20:00h. INICIO DE LA NOVENA AL CORPUS CHRISTI, CONCELEBRADA CADA DÍA POR UN SACERDOTE Y PREPARADA POR CADA GRUPO PARROQUIAL. TODOS LOS DÍAS
 19:00h. Exposición del Santísimo y oración de vísperas
 20:00h. Oración de la novena y Santa Misa
 Lugar: Parroquia San Juan Bautista de Archena

Jueves 01 de junio

19:00h. DESFILE INFANTIL DE MOROS Y CRISTIANOS, concentración de todas las Cábilas y Mesnadas. Tras su finalización merienda para niños y animación infantil, en el Parking Miguel Medina.
 Itinerario: Pza. del Príncipe, C/ Mayor, C/ Ramón y Cajal, Avenida del Carril y llegada al Campamento Medieval.
 Organiza: Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos de Archena.

19:30h. APERTURA DEL RECINTO FERIAL.
 La Asociación de Feriantes y el Ayuntamiento de Archena presenta la promoción 2x1 para el viernes 2 y el lunes 5 de junio (todos aquellos niños y niñas que quieran disfrutar de las atracciones recogerán los tickets en las taquillas de dichas atracciones los días indicados). Los días martes 6 y jueves 8 de junio se realizará la feria sin ruido con un horario especial sin luces ni sonidos para niñ@s con capacidades diferentes.
 Lugar: Recinto Ferial (junto Polideportivo Municipal).

21:00h. INAUGURACIÓN Y ENCENDIDO DE LUCES DEL CAMPAMENTO MEDIEVAL
 Lugar: Campamento Medieval (Parking del Miguel Medina).
 Organiza: Junta Central de Moros y Cristianos de Archena.

Viernes 02 de junio

10:30h. EMBAJADORES MORO Y CRISTIANO Y FESTEROS DEL AÑO VISITAN LOS CENTROS SOCIALES: ADIVAR, LLANO DEL BARCO, CENTRO ARZHEINA Y RESIDENCIA DE ANCIANOS.
 Organiza: Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos de Archena.

20:00h. GRAN NOCHE MIGUERA. Concentración de peñas participantes en el XIV Certamen de Peñas Miguera de Fiestas de Moros y Cristianos.
 Lugar: Jardín de Villa Rías, plazas y calles anexas.
 Inscripciones: Campamento medieval. Derechos de inscripción: 1€ por cada integrante de cada peña.
 Peñas menores de 20 miembros, 20€ mínimo de inscripción.
 Peñas mayores de 100 miembros, 100€ máximo de inscripción.
 Organiza: Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos de Archena.

22:00h. CHUPINAZO INAUGURAL Y ENCENDIDO DE LUCES FIESTAS "CORPUS 2023" a cargo de la Alcaldesa, Concejales, Reinas, Moros y Cristianos, representantes de las asociaciones y colectivos que han participado en la organización de actividades festivas.

22:10h. COMIENZO OFICIAL DEL XIII CERTAMEN DE PEÑAS MIGUERAS, amenizado por charangas de música. A partir de las 00,00 h, DJ en Campamento Medieval y a la 01:00h entrega de premios a las peñas ganadoras.

Sábado 03 de junio

10:00h. EXHIBICIÓN DE TAEKWONDO
 Lugar: Pabellón municipal Joaquín López Fontes.
 Organiza: Club 'In NAE'.
 Colabora: Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Archena.

11:00h. GYMKHANA JUVENIL
 Lugar: Plaza Primero de Mayo.
 Organiza: OJE de Archena.

21:00h. GRAN DESFILE-PARADA DE MOROS Y CRISTIANOS DE ARCHENA.
 Orden del Desfile: Bando Cristiano y Bando Moro.
 Itinerario: Ctra. del Balneario (desde Río Sol), Plaza 1º de Mayo, Avda. del Carril y C/ Duque de Huete.
 Organiza: Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos de Archena.

Domingo 04 de junio

09:00h. EXHIBICIÓN DE JUDO 'CORPUS 2023'
 Lugar: Pabellón municipal Joaquín López Fontes.
 Organiza: Club TOMOE.
 Colabora: Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Archena.

12:00h. MUSICAL INFANTIL 'la pandilla de Drilo; La amenaza del pirata Barbanegra'
 Lugar: Teatro Villa de Archena.
 Entrada solidaria: 5€ a beneficio de AECC Archena-La Algaida.
 Punto de venta: Tintorería Tintopress

12:00h. RECOGIDA DE EMBAJADORES Y POSTERIOR CONCENTRACIÓN DE CÁBILAS Y MESNADAS, en la confluencia de las C/ Mayor y Alcalde José Marín (Bando Moro) y C/ Ramón y Cajal, altura Mercado de Abastos (Bando Cristiano). A continuación, pasacalles de ambos bandos hasta cruce de calle Mayor y calle Ramón y Cajal hasta puerta del Ayuntamiento. Aquí se recoge a la Alcaldesa, Concejales y Reinas y Damas, para continuar hasta la Iglesia de San Juan Bautista, acompañados de Arcabucería.

13:30h. OFRENDA DE FLORES AL PATRÓN EL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI, por parte de los grupos de Cábilas y Mesnadas de las distintas agrupaciones de Moros y Cristianos y Lugar: Iglesia S. Juan Bautista.
 Organiza: Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos de Archena.

18:00h. ROMERÍA CON LA IMAGEN DE NUESTRA PATRONA LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA SALUD, desde la Ermita del Balneario de Archena a la Iglesia Parroquial San Juan Bautista. A su llegada, ofrenda de flores y Santa Misa en la Plaza del Príncipe, cantada por Itinerario: Balneario, Ctra. del Balneario, Avda. del Carril, C/ Ramón y Cajal, C/ Mayor, Plaza del Príncipe, Parroquia de San Juan Bautista.

19:30h. TRACA DE BIENVENIDA A NUESTRA PATRONA VIRGEN DE LA SALUD, por la Pirotecnia Pirodex (hijos de Francisco Palazón Cañete).
 Lugar: Jardín de Villa Rías.

21:30h. REPRESENTACIÓN DEL PARLAMENTO Y EMBAJADA DE LA CARTA PUEBLA DE ARCHENA y posteriormente homenaje de festeros y público en general a la Patrona
 Lugar: Jardín Juan Pablo II.
 Organiza: Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos de Archena.

Lunes 05 de junio

A partir de las 18:00h. FESTIVAL DE LA SAL.
 Ven y tinta tu sal para las alfombras del Corpus. Amenizados con charanga y churros con chocolate para todas las asociaciones y colectivos que realizan las alfombras de sal. Inscripción previa necesaria contactando con la Hermandad.
 Lugar: Plaza de España.

Miércoles 07 de junio

18:00h. INAUGURACIÓN DEL QUINTO EVENTO CON ESTRUCTURAS DE GRANDES DIMENSIONES EXPLOSIÓN FLORAL Y ARTE EFÍMERO EN ARCHENA EN EL QUE PARTICIPAN FLORISTAS DE TODA ESPAÑA Y DIRIGIDO POR EL PRESTIGIOSO PROFESOR DE ARTE FLORAL JORDI ABELLÓ.
 Organiza: Finuki Floristería.

18:30h. ELABORACIÓN DE ALFOMBRAS PARA LA PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI.
 Información e inscripción: Iglesia Parroquial San Juan Bautista.
 Organiza: Hermandad del Santísimo Corpus Christi y Santísima Virgen de la Salud.

20:00 h. APERTURA DEL RECINTO DE PEÑAS FESTERAS.
 Lugar: Recinto de peñas.
 Organiza: Asociación Juvenil de Peñas de Archena.

22:00h. CONCIERTO MARTA SAORÍN.
 Lugar: Plaza Primero de mayo.

23:00h. INAUGURACIÓN DEL RECINTO DE PEÑAS FESTERAS.
 Lugar: Recinto de peñas.
 Organiza: Asociación Juvenil de Peñas de Archena.

23:30 h. CONCIERTO DE MALAS PULGAS.
 Lugar: Recinto de Peñas. Organiza: Asociación Juvenil de Peñas de Archena.

01:00h. CONCIERTO DE 'LA ESPARTERA'.

Lugar: Recinto de Peñas.

Organiza: Asociación Juvenil de Peñas de Archena.

Jueves 08 de junio

10:00h. EXPOSICIÓN DE ALFOMBRAS.

Lugar: itinerario de la Procesión del Santísimo Corpus Christi.

Organiza: Hermandad del Corpus Christi y Virgen de la Salud.

11:00h. ESPECIAL PASACALLES POR LA AGRUPACIÓN MUSICAL SANTA CECILIA DE ARCHENA.

Lugar: itinerario de la Procesión del Santísimo Corpus Christi.

11:00 a 14:00 h. XIII CORPUS FAMILY DAY.

Un día especial para los más pequeños de la familia, tendremos hinchables, degustaciones, cantajuegos, talleres y juegos divertidos, personajes animados, etc.

Lugar: Plaza 1º de Mayo y Jardín de Villa Rías.

Organiza: Candela.

Colabora: Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Archena.

11:30h. SANTA MISA.

Último día de la Novena

Lugar: Parroquia de San Juan Bautista.

12:00h. SANTA MISA SOLEMNE,

al terminar la misa se realizará una procesión con el Santísimo a la puerta de la Iglesia y se bendecirá al pueblo de Archena en la alfombra realizada

por la parroquia y la Asociación ADIVAR.

Lugar: Parroquia de Corpus Christi - La Purísima.

19:00h. SOLEMNE MISA PRESIDIDA POR EL OBISPO DE NUESTRA DIÓCESIS DON JOSÉ MANUEL LORCA PLANES,

concelebrada por los sacerdotes de nuestro pueblo, y de los

A continuación, **SOLEMNE PROCESIÓN DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI** desde la Parroquia

San Juan Bautista hasta la Parroquia del Corpus Christi- La Purísima.

Itinerario procesión: Salida desde la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, Plaza el Príncipe, C/ Mayor, C/ San Juan, Avda. del Carril, Ctra. del Balneario, C/ Siria, C/ Vicente Aleixandre, y

llegada a la Iglesia del Corpus Christi-La Purísima.

22:00h. CONCIERTO DE TRANSISTORES.

Lugar: Recinto de Peñas.

Organiza: Asociación Juvenil de Peñas.

23:00h. CONCIERTO DE ANA GUERRA.

Lugar: CINE DE VERANO.

Entrada: 5€

Punto de venta solidario: ADIVAR Y Centro de Día Llano del Barco

Punto de venta: Centro Cultural Ramón Centenero y Entradastotal.com

23:30h. CONCIERTO DE DESENKANTO.

Lugar: Recinto de Peñas.

Organiza: Asociación Juvenil de Peñas.

00:00h. CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES, por Pirotecnia del Sureste.

Lugar: Azotea del Centro Cultural.

Colabora: Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Archena.

01:30h. CONCIERTO DE LOS HAPPYS.

Lugar: Recinto de Peñas.

Organiza: Asociación Juvenil de Peñas.

Viernes 09 de junio

17:00h. FIESTA DE LA ESPUMA.

Lugar: Jardín de Villa Rías.

20:00h. SANTA MISA con unción de enfermos.

Lugar: Parroquia San Juan Bautista de Archena.

21:00h. CONCURSO DE ZURRA.

Lugar: Recinto de Peñas Festeras.

00:00h. CHARAMITA.

Lugar: Salida desde Recinto de Peñas Festeras hasta Cine de Verano

00:15h. CONCIERTO DE LA VORIA.

Lugar: Recinto de Peñas Festeras.

00:30h. ORQUESTA "LA MUNDIAL".

Entrada gratuita.

Lugar: Cine de Verano.

Sábado 10 de junio

14:00h. PAELLAS PEÑAS Y DEGUSTACIÓN DE PAELLA GIGANTE.

Lugar: Recinto de peñas y paella gigante en el Jardín de Villa Rías.

19:00h. II DESFILE DE PEÑAS LOCAS Y CARROZA DEL VINO.

Inscripciones: a través de la Asociación Juvenil de Peñas (AJP).

Lugar: Avenida del Carril.

17:00 – 22:00h. DISCO LIGHT ADDA CLUB.

Edades: de 13 a 18 años.

Precio: 3€.

Lugar: ADDA Dance Club Archena.

22:30h. CONCIERTO DE SPOTI Y CONCIERTO DE MARTA SAORÍN

Lugar: Recinto de peñas.

Organiza: Asociación Juvenil de Peñas de Archena.

23:00h. FUNAMBULISTA EN CONCIERTO.

Lugar: Cine de Verano

Entrada: 10€

Punto de venta solidario: ARZHEINA y DACEMUR

Punto de venta: Centro Cultural Ramón Centenero y Entradastotal.com

Domingo 11 de junio

11:30h. TRADICIONAL MISA HUERTANA en honor a la Virgen de la Salud, Patrona de

Lugar: Parroquia de San Juan Bautista de Archena.

12:00h. SANTA MISA SOLEMNE en honor a la Virgen de la Salud, Patrona de Archena.

Lugar: Parroquia Corpus Christi -La Purísima.

19:30h. GRAN DESFILE DE CARROZAS, CHARANGAS Y COMPARSAS "CORPUS 2023".

Itinerario: salida de la Avda. Antonete Gálvez, Ctra. Mula, Avda. Daniel Ayala, Avda. del Carril.

22:00h. CONCIERTO CÁNTAME CÓMO PASÓ.

Lugar: Plaza 1º de Mayo.

00:00h. ESPECTÁCULO PIROMUSICAL por Pirotecnia Murciana.

Lugar: Parking del Miguel Medina.

Colabora: Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Archena.

Jueves 15 de junio

20:00h. REPRESENTACIÓN TEATRAL: 'EL CLUB DE LAS VIUDAS'

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Ramón Centenero.

Organiza: Grupo de teatro Cre-Arte.

Sábado 17 de junio

19:00h. INICIO 24H FÚTBOL 7

Lugar: Polideportivo municipal.

Colabora: Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Archena.

20:00h. FESTIVAL DE DANZA ROMPE EL RITMO.

Lugar: Teatro Villa de Archena.

Organiza: Rompe el Ritmo.

ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

Domingo 18 de junio

08:00h. TRASLADO DE NUESTRA PATRONA LA VIRGEN DE LA SALUD AL BALNEARIO.
Lugar: salida desde la Parroquia Corpus Christi -La Purísima hasta la ermita del balneario.

20:30h. CONCIERTO POR LA AGRUPACIÓN MUSICAL SANTA CECILIA DE ARCHENA.

Lugar: Cine de Verano de Archena
Organiza: Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Archena.
ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

Viernes 23 de junio

20:00h. FESTIVAL DE DANZA AGUAMARINA.

Lugar: Teatro Villa de Archena.
Organiza: Grupo de baile Aguamarina.
ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

Sábado 24 de junio

20:00h. FESTIVAL DE DANZA ELENA CLARA.

Lugar: Teatro Villa de Archena.
Organiza: Academia de Danza Elena Clara.
ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

Domingo 25 de junio

20:00 h. XXXIII FESTIVAL DE DANZA M^a DOLORES.

Lugar: Teatro Villa de Archena.
Organiza: Academia de Danza M^a Dolores.
ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

Jueves 29 de junio

20:00 h. FESTIVAL DE DANZA CLAUDIA MARCO.

Lugar: Salón de actos del centro cultural Ramón Centenero.
Organiza: Grupo de baile Claudia Marco.
ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

***NOTA:** La Comisión de Fiestas se reserva el derecho de anular, aplazar o modificar cualquier actividad de las programadas.

